

DI ATTEOS

UNA pereta al mes.

Reducedon y Administracion, S. Propu Robisco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm 190

ANO II.

Paima Sábado 5 de Marzo de 1892.

NUM. 339

Miguel Salvá

Cordeleria esquina á Fiol. Frente à la Plaza de Coll.-PALMA.

EXPORTACION É IMPORTACION

EN LOS OCHO PRIMEROS MESES DE 1891

El número extraordinario que dió el 31 de Diciembre último nuestro colega el Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Habana, está integramente consagrado à la «Estadística general del Comercio exterior de exportación, navegación y valores de la importación de la Isla de Cuba con la Península é islas adyacentes, Puerto-Rico y Potencias extranjeras en el primero y segundo cuatrimestre de 1891,» formada por la referida Cámara y bajo la direccion de D. José Martínez y López, oficial de administración civil y encargado de la sección de Estadística mercantil de dicho Instituto.

El interesante y concienzudo trabajo à que nos referimos consta de tres partes. La primera contiene unas Observaciones previas que autorizan los señores Presidente y Secretario general de la Camara, un Cuadro de los valores medios alcanzados en plaza por los articulos del país que se expresan, durante los ocho primeros meses del año de 1891; y una Tabla de los valores medios que han servido de base à la Estadística. La segunda parte está dedicada à la Exportación, y la tercera à la Nave-

gación. En las Observaciones se manifiesta que para la formación de las tablas de valores, se han tenido à la vista los antecedentes de cotizaciones y precios medios que han alcanzado los principales artículos en los mercados de esta Isla, en cada uno de los meses à que se refiere la estadistica; que para las mercancías que no se cotizan en plaza se han aceptado los valores declarados por los exportadores, habiéndose tomado siempre en los promedios de éstos las cantidades mínimas; que en otros artículos, como piñas, naranjas, tomates, se ha admitido el valor que facilitaron à la Cámara de Comercio varios conocidos exportadores; que con respecto á los valores de las cajetillas de cigarros, tabaco torcido, en rama y picadura de las provincias de Santa Clara, Puerto-Principe y Santiago de Cuba, se ha aceptado, asimismo, el valor declarado por los respectivos exportadores; que con respecto al tabaco torcido, picadura y cajetillas de cigarros, exportado por las Aduanas de la Habana y Matanzas, se aceptó el valor declarado y el que facilitó à la Camara la secretaria de la «Unión de fabricantes de tabacos», y que por lo que hace al tabaco en rama se han tenido á la vista los precios medios de las diferentes clases vendidas en estos ocho meses, que dan, como total del promedio por quintales del tabaco de todas clases, § 174.37. Para las capacidades de los envases, así como para sus valores, se han tenido à la vista notas suministradas por varios seño-

res comerciantes exportadores. En los precios que han obtenido los alcoholes, dice la Camara, no aparece el verdadero valor, por no consignarse en las facturas de exportación à qué clase perte-

necen. Con respecto à las importaciones sólo se consignan los valores, por la premura del tiempo y la no abundancia de elementos para hacerlo con mayor extensión; si bien, para que se tenga una idea de su comercio, se acompaña un estado de las principales mercancias importadas durante el

año de 1890. El trabajo se cierra en 31 de agosto de 1891, para poder apreciai en su día los resultados que se ofrezcan, por consecuencia del tratado de reciprocidad mercantil con

los Estados-Unidos. El resumen de valores de los artículos exportados, desde 1.º de enero hasta 31



EL SEÑOR

Ha fallecido

(E. P. D.)

Su pariente D. Juan Sitjar y Cortey y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Catedral á las once de hoy.

El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.



VIUDA DE D. ANTONIO SANS

falleció en el dia de ayer

(E. P. D.)

Sus hijos D. Elviro y D. Narciso ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario, que se rezará en la Santa Iglesia Catedral hoy á las tres y media de la tarde, y á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.



EL SEÑOR

D. Cayetano Socias

DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE PALMA

Falleció el 2 del actual

(E. P. D)

Su viuda, hijo, hija y hermana políticas, sobrinos, primos y demás parientes participan á sus amigos que el funeral en sufragio del alma del finado se celebrará mañana sábado 5 de los corrientes á las once y media de la mañana en la iglesia parroquial de Sta. Cruz.

No se invita particularmente.

de agosto de 1891, (caldos, sólidos, otras industrias del pais, productos é industrias de la arboricultura, idem idem de los bosques, ganaderia, desperdicios y otras industrias procedentee del ganado, aves y caza, productos de las abejas, idem marinos, productos de las minas, industrias varias, metales viejos y artículos forasteros y extranjeros) asciende à la suma de §64.271.935 con 52 centavos, correspondiendo à las exportaciones hechas en bandera nacional, §12.800.099 con 64 centa-

vos; y en båndera extranjera, §51.475.168

con 88 centavos.

El resúmen de los valores en el comercio universal de importación y exportación de esta Isla, durante los ocho primeros meses del año de 1891, arroja, en cuanto a la importación, §35.303.055, es decir, una diferencia absoluta en favor de la exportación, de §28.968.880 con 52 centavos.

El Estado de los valores medios en el comercio general de Exportación, durante los citados ocho meses de 1891, da un total, para Europa y Africa, de §5.747.234 con 56 centavos (§4.432.698 con 78 centavos en bandera nacional) y para América, §58.524.700 con 96 centavos (§8.367.370 con 86 en bandera nacional).

El total de derechos, de 1.º de enero à fin de agosto de 1891, da, para la impor-tación, §8 858,609 con 86 centavos; y para la exportación, §1.377.068 con 17 centavos, con una diferencia, como se vé, à favor de la importación, de §7.481.541 con 90 centavos.

La recaudación hecha por todas las Aduanas de esta Isla, durante el indicado periodo, por concepto de derechos de importación, exportación, navegación, impuesto de un peso por cada 1.000 kilos de mercaderias cargadas, otro tanto por cada 1.000 kilos de mercaderias descargadas, impuesto de 25 centavos de peso por cada pasajero, derechos de depósito, cincuenta por ciento de multas que corresponde à la Hacienda é impuesto sobre consumo de bebidas, ascendió à §10.315.970 con 27 centavos.

En el Estado comparativo de los vaíores de las mercancias importadas y exportadas en diferentes naciones de Europa y América, durante los años que se expresan y respecto de los paises que se indican, bay las siguientes diferencias:

De más en la importación.— Península Baleares y Conarias (1890), §1.880.120. Isla de Puerto-Rico (1890) §7.519.865. Belgica (1888) §58.133.400. Francia (1889) §113.600.000. Italia (1889) §94.738.636 Uruguay (1889) §10.869.756. Inglaterra (1890) §786.715.975. República Argentina (1889) §41.655.000. Alemania (1889) §207 millones 659.750.

De más en la exportación.—Isla de Cuba (8 meses de 1891), 28.968.880 con 52 cts. Islas Filipinas (1888), §5.150.195. Colombia (1889), §4.429.150. Costa Rica (1890), §3.448.335. Chile (1387), §10.919.096. Guatemala (1890), §2.077.959. Hayti (1890), §4.104.809. Estados-Unidos del Norte de América (1891), § 34.093.960. Holanda (1890), 4.006.091.

El estado de los principales artículos importados en esta Isla durante el año de 1890 es como sigue:

Cantidades

Nomenclatura

de las mercancias

Aceite de oliva, kilo. . . 1.485.136 Aguardientes, litro. . . . 520.505 Mistelas en envases de madera, id. 87.714 Idem en botellas, id. . . 67.470 Ginebra, en todas clases de envases, id. . . . 1.126.104 Cerveza en envases de madera, id. 18.230 Idem en botellas y tarros, 1.199.826 Vinagre, en todas clases de envases, id. . . . 39.428 Vinos comunes, en todas clases de envases, id. . 39.095.266 Idem generoso, en todas clases de envases, id. . 677.146 Carnes ordinarias, de ganado vacuno y puerco, kilo. 8.591.022 Tocinería, id. 3.229.659 Carne tasajo, id. . . . 14.487.790 Manteca de cerdo, id. . 15.142.022 Especias de todas clases, 5.165.2285.651 375 Frutas de todas clases, id.

das clases, id. . . . Café id. Harina de trigo de Europa, idem. 24.757.653 Idem id. de América, id. 20.221.449 Arroz de todas clases, id. 77.766.989 Sales marinas, id . . . 13.859.782 Maderas de todas clases, 48.726.189 Alpargatas, par.... Botines para hombre, id.

Pescado conservado de to-

Idem para mujer, id. . . Zapatos y pantuflos para hombre y mujer, id. . Botines y zapatos para ni-Petróleo crudo, kilo. . . 15.503.024 Idem refinado, id. 570.281

Carbón mineral, id. . . 318.960.420

3.153.808

8.906.122

7.814.030

808.768

417.576

902.444

404.377

3.616

El movimiento general de navegacion habido en los puertos de la Isla de Cuba desde 1.º de enero hasta 31 de agosto de

1891, arroja un total general de entrada y salida de 4.381 buques con 4.213.913 toneladas de arqueo y 137.797 tripulantes, correspondiendo 2.798 buques à los Estados-Unidos Norteamericanos y siendo 274 nacionales.

A las doce y cincuenta minutos dió co-

mienzo la sesion de ayer.

El laconismo de la tablilla en que se fija en la Secretaría el despacho ordinario nos habia hecho concebir una sesion tranquila, apacible; desgraciadamente el poco edificante incidente final dió al traste con nuestras esperanzas.

Presidió la sesion el Marqués de la Bastida, ocupando los sillones de costumbre los concejales señores Santandreu, Ferrer (Juan), Aguiló, Binimelis, Miralles, Garcia, Ribas, Aleñar, Salas, Guasp, Fuster, Sampol, Cortés, Palou, Cuschieri, Pizá, Terrasa y Martinez.

Leyó el Secretario interino Sr. Gomila el acta de la sesion anterior que fué aprobada unanimemente por los asistentes.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Fomento

Se dió cuenta de los maestros y maestras de las Barriadas del Hostalet d'en Cañellas y la Soledad, en la cual piden se les conceda igual categoria que gozan los del arrabal de Santa Catalina, fundando su pretensión en los preceptos de la vigente

La comisión, estimando justos y atendibles los argumentos espuestos por los solicitantes pide se atienda à la petición.

A instancia de la presidencia queda el dictamen sobre la mesa.

Comisión de Obras Se reproduce el dictámen de la Comisión de Obras sobre reformas en la casa Ayun-

tamiento

La comisión, después de reconocer la necesidad é importancia de las propuestas, da cuenta de una enmienda en la cual pide que antes de llevarse à vias de hecho la reforma de la fachada, lo cual tardara à juicio del Arquitecto municipal unos cuatro años, se presenten dos proyectos proponiéndose en el uno la supresión de la tribuna y en el otro que se dé acceso al piso principal por la puerta lateral de la izquierda una vez reconocido que la reforma interior ha de ser sobre la base de dar paso à la escalera por la crujia central.

Así se aprueba. Comision de caminos y vias

Se da cuenta de la contrata de riegos para el próximo verano.

Para que se enteren los señores Concejales queda ocho dias sobre la mesa à instancias del Sr. Aguiló.

Acta de recepcion Se da cuenta del paso empedrado de la

calle de Juanot Colom.

Comisien de Obras Se autoriza la construcción de dos casas una en Son Españolet y la otra en la calle de Alfonso XIII del caserio de Bellver y la de un segundo piso en una casa de la calle de Cotoner en el Arrabal.

Comision de paseos y arbolados Dicha comision da cuenta de haber vendido los árboles hasta hoy talados, despues

de haberlos tasado el Sr. Corró, carpintero

de la Corporacion. El Sr. Cuschieri de la comision, dice que él no ha hecho mas que seguir las huellas de sus antecesores en este asunto y que atendiendo al ahorro de gastos le pareció correcto su modo de obrar, añadiendo que desde 1876 viene haciéndose así.

El Sr. Pizá esplica su pregunta en la pagada sesion sobre la venta de los árboles talados inspirada únicamente en el deseo de que la ley se cumpla y la ley manda que se vendan en pública licitacion.

Insiste el Sr. Cuschieri en sus argumentos y añade que él pudo obrar incorrectamente, pero que no hizo mas que seguir añejas costumbres, reservándose el interpelar à su antecesor cuando esté presente, en cuya época no consta se vendieran 11 árboles tasados.

El Sr. Pizá dice que nada nuevo ha dicho el señor Cuschieri y puesto que no se defiende prueba que obró mal.

El Presidente corta el incidente dandolo por terminado con aplauso de todos, puesto se perdia un tiempo precioso.

El Sr. Martinez. Invitado por la Alcaldia à usar de la palabra por haberse reservado el uso de ella en la pasada sesión, dice que à instancia de algunos amigos suyos desea queden ocho días más sobre la mesa los presupuestos.

Un mausoleo

El Sr. Binimelis pide que el Arquitecto municipal haga el replanteo del terreno vendido à la madre del ilustre escritor canónigo del Sacro Monte de Granada señor Taronji para la erección de un mausoleo que eternice su memoria en el Cementerio católico con urgencia y de no poderse conceder dicho terreno a dicha respetable señora por reformas del plano general se le devuelva la cantidad pagada.

Asi se acuerda después de dar el señor Santandreu las ofrecidas esplicaciones sobre este particular en la pasada sesión.

Se aprueba igualmente se cumpla el acuerdo de publicar un reglamento de construcciones y precios del cementerio en beneficio de todos

Una buena obra

El Sr. Garcia propone que se estudie la manera de que desaparezcan los rails del tren que atraviesa Palma con peligro inminente de los carruages amen de los graves perjuicios que á estos ocasiona.

A instancia de la Presidencia pasa á la

comisión correspondiente.

Una pregunta El Sr. Sampol. He pedido la palabra para dirigir una pregunta al Sr. Alcalde. ¿Ha suspendido S. S. el acuerdo de la corporación nombrando interinamente Secretario de la corporación el que fué por dicho cargo nombrado en propiedad don Guillermo Roca y Fons?

El Sr. Presidente. Está suspendido y no de di el cuenta por estar pendiente de una consulta elevada al Sr. Gobernador.

La fumivora

El Sr. Binimelis. Ese artefacto llamado fumivora que arrastra los vagones del tren hasta la puerta llamada de Jesús no debe permitírsele la circulación por lo propicio à causar desgracias lamentables siempre. Pido pues se estudie este asunto al par que lo propuesto por el Sr. Garcia y desde luego si convenios especiales no lo vedan, se impida su circulación.

El Sr. Santandreu. Antes de recaer acuerdo pido que se estudie el espediente de concesion.

Así se aprueba.

Coches funebres

El Sr. Piza. Hace bastante tiempo que presenté una instancia del Sr. Llodrá pidiendo autorizacion para instalar un servicio de coches funebres, y como quiera que me consta por haberlo manifestado el Sr. Ripoll, ha sido remitida dicha instancia, no puede menos de estrañarme, (entra el Marqués del Palmer) que no se haya dado cuenta de dicho informe á la comision de Fomento, aprovechó la llegada del Sr. Marqnés del Palmer, para que nos manifieste los motivos, à no ser que la Alcaldia tenga entretenida en tramitacion dicha solicitud en cuyo caso huelgan los cargos que aquí hemos oido todos dirigidos por su lentitud en el obrar á las comisio-

El Sr. Presidente. Debo manifestar al Sr. Pizá que hace muy pocos dias recibió la Alcaldia los documentos à que hace referencia y que esta en virtud de su perfecto derecho creyó conveniente estudiarlo, razon por la cual no ha pasado à la Comision de Fomento.

El Sr. Piza. Si el Sr. Presidente que lo es nato de todas las comisiones se hubiera tomado la molestia de presidirnos alguna vez, cosa que hasta hoy no hizo, no hubiera necesitado de ese estudio prévio.

El Presidente. Si necesité o necesité no es del caso discutirlo. La presidencia habló solamente de la potestad que tiene de hacerlo.

El Sr. Garcia. He pedido la palabra por haberme creido aludido por el Sr. Piza. Sepa el Ayuntamiento y sepa el Sr. Pizá que cuando dirigí cargos à las comisiones lo hice siempre con sobrado fundamento y ahora mismo diré tomando pié de las palabras del Sr. Pizá que hace mas de dos meses presenté una proposicion en la que pedia la organizacion de la brigada de obreros municipales, proposicion de tendencias humanitarias para tan desvalida como respetable clase y hasta ahora duerme el sueño de los justos en la comision que vuestros votos la enviaron.

El Sr. Pizà. Puedo asegurar al Sr. Garcia que en la comision que presido procuro despachar al dia los asuntos. Reconozco el derecho de hacer cargos à los concejales y al aludir al Sr. Garcia decialo únicamente en el sentido de que no quiero en modo alguno que sus cargos lleguen hasta mí.

Incidente ruidoso El Sr. Pizá; aprovechando la oportunidad de hallarme en el uso de la palabra voy à dirigir una pregunta al Sr. Alcalde. Durante los dias de carnaval en que es tan considerable el número de carruajes que acuden al Borne y calle de la Union, tiene ocasion propicia de prestar útiles y buenos servicios la guardia municipal montada. En estos últimos dias note, no sin estrañeza, que el guardia montado, por su señoria suspenso de empleo y no de sueldo brillaba por su ausencia, ¿es que sigue este privilegiado empleado en la cómoda situacion antes mencionada?

El Sr. Montis. Por deferencia al señor Piza contentome diciendo que el guardia montado Sr. Daviu sigue suspenso de empleo....

El Sr. Piza; ¿Y de sueldo?

El Sr. Presidente. Y de sueldo. El Sr. Piza: Dispenseme el Sr. Marqués de la Bastida, si yo no puedo tener con S. S. las mismas deferencias, puesto que vo entiendo que se extralimita. (Murmullos).

El Sr. Presidente. Sr. Piza sobre ese par-

ticular no le permito siga en el uso de la palabra.

El Sr. Pizá: S. S. ha inventado una donosa teoria para castigar...

El Presidente: Sr. Pizá no puedo tolerar que siga S. S. y le llamo por primera vez al órden. La Presidencia no inventa teorias...

El Sr. Pizá: S. S. me coarta en mi derecho. (Fuertes mumullos).

El Sr. Presidente. Le llamo al órden nuevamente.

Se promueve en el público un alboroto indescriptible. Entre la confusion se escucha una voz muy autorizada en el seno del partido fusionista que dice «cobra y no trabaja.» Estas palabras son recibidas con fueras y protestas.

Durante la confusion oimos la campanilla presidencial y la voz del Marqués de la Bastida que llama repetidas veces al órden al Sr. Pizá, ordenando al Secretario que consten en acta las palabras que ha pronunciado el concejal fusionista.

El Sr. Piza: Que se escriban mis palabras y conste en acta mi protesta por coartarse mi derecho. Es muy cómodo el proceder de la Alcaldía.

El Presidente: Consten tambien esas palabras señor Secretario.

El Sr. Montin: Silencio Sr. Pizá. No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion.

Con algo mas de tacto por parte de la presidencia y un poco mas de disciplina por parte del Sr. Piza, se hubiera evitado el conflicto de ayer y que el público á la salida esclamara:

Oh final desastroso. Oh manera mortal de hacer el oso.

Advertencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al co rriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la ca. lle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

PARA LA VIUDA

Y HUÉRFANOS DE SERRA

Reunidos ayer en el despacho de los Sres. Martínez y Planas, D. Pedro Martínez, D. Ricardo Salvá y D. Juan Gelabert se procedió á entregar á la viuda del guardia de consumos Serra asesinado en pleno día en la calle de San Jaime, delito hasta la fecha impune, la limosna recaudada por el Sr. Martinez, El Isleño por iniciativa de nuestra publicación cuya suscripción asciende á la suma de pesetas 615.

Ante dichos señores recibió la viuda para ella y sus hijos 500 pesetas, quedando un remanente de 115, suma á que ascienden las suscripciones que hasta la fecha no han sido abonadas apesar de nuestros repetidos avisos ni en esta Redacción ni en la casa de banca de los Sres. Martínez y Planas.

Esta Redacción se cree en el deber de dar pública satisfacción de la inversión de la limosna que se le confió y una vez liquidada ésta con la viuda queda cerrada la admisión de cantidades rogando á los señores que no hubieran satisfecho la cantidad por la que se suscribieron la ingresen en la caja de los señores Martínez y Planas.

En nombre de la viuda é infortunados huérfanos de Serra, envíanos á todas las personas que han contribuído á esta obra de caridad, testimonio público de eterno agradecimiento.

Deberes includibles nos llevaron aver al vecino caserio del Coll d'en Rebassa y, enshonor á la verdad, durante el tránsito no nos pareció pasar por una carretera del Estado, sino por un camino vecinal en muy pésimas condiciones, como hay muchos, por desgracia, en los alrededores de esta capital.

Si dicho piso del Estado está in-

transitable para las caballerias, carruajes y carros sin graves peligros de los vehiculos y conductores, pues vimos á dos de aquellos que yacian por tierra con el eje roto, ¿cómo podrán nuestros semejantes, que han de ir á pié forzosamente, vadear aquellos múltiples baches y la cantidad superabundante de barro que existe en esta desventurada carretera de Lluchmayor?

El Sr. Ingeniero jefe de la pro-

vincia tiene la palabra.

Regularmente desde mañana prestará nuevamente el servicio de su instituto el guardia montado municipal suspenso de empleo y no de sueldo, Sr. Daviu.

Continúan en Sóller con gran actividad las obras de fábrica de la de Cemento que en el sitio llamado se mola se está edificando.

En atento B. L. M. que ayer tarde recibimos, nos invita el señor Presidente de la sociedad La Marina al baile de piñata que esta noche debe celebrarse en los salones de dicha popular sociedad.

Agradecemos la galanteria que para con nosotros ha tenido aquella importantísima asociación re-

creativa.

A la hora de itinerario soltó ayer tarde sus amarras el vapor Unión tomando rumbo para Valencia con 291 pasajeros y diversos efectos.

Poco despues hizolo para Barcelona el vapor Lulio con el correo, 47 pasajeros y numerosa carga.

Una agraciada jóven, contrariada en sus amorios, habia ayer tarde tomado la extrema resolucion de poner fin á su existencia, arbitrando para ello el medio de arrojarse desde lo alto de la muralla al foso inmediato á la puerta de San Antonio; la actitud inquieta y recelosa de la jóven hubo de infundir sospechas à un agente de Vigilancia, que se puso en acecho, logrando convencerse de las siniestras intenciones que en su mente exaltada abrigara aquella desgraciada, á la que detuvo y llevó á la Inspeccion, en donde el celoso Inspector Sr. Expósito la amonestó, logrando disuadirla de su loco empeño.

Nuestro aplauso á dicho guardia y al espresado Sr. Expósito, á cuyo celo débese el que no tuviéramos ayer que deplorar una desgracia.

Ayer tarde, momentos antes de levar anclas el vapor Lulio, tuvo lugar en el muelle una escena del género Zola, eminentemente realista; fué la protagonista una jamona de garboso andar y agraciado rostro, que porque si, ó porque á ello le indujeran adúlteras inclinaciones de su corazon veleidoso, obtó por irse á dar una vueltecita por esos mundos de Dios dándole esquinazo á su marido, habiendo antes hecho las convenientes previsiones de ropas, alhajas y dinero, por si le iban mal los negocios. Conócese, empero, andaria el Adan receloso y escamen, por cuanto se presentó en el momento crítico en escena, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad que procedió á la captura de la casquivana Ulises que pateó, gritó y se negó á saltar á tierra decidida á continuar su proyectada aventura.

Resultado; la projima quedó detenida y el hecho puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

Ayer nos sorprendió la desagradable noticia del fallecimiento de la virtuosa anciana D.ª Maria Rosa Masferrer y Bataller, viuda del malogrado D. Antonio Sans y madre de nuestros queridos amigos los

conocidos comerciantes de esta plaza D. Elviro y D. Narciso.

Por demás comprendemos lo justo del intenso dolor que en estos instantes invade el pecho de los dignos individuos de la familia de la difunta anciana, dolor á que nos asociamos, con la solidaridad que establecen los puros lazos de la amistad.

La Empresa del Teatro Circo Balear nos invita en atento B. L. M. á las funciones dramáticas que el próximo domingo darán comienzo en dicho coliseo.

Agradecemos á la Empresa la deferencia que para con nosotros ha tenido.

El número de la Revista Balear de Ciencias Médicas, correspondiente al 29 último, contiene el siguiente sumario:

I.—Reseña de trabajos realizados por el Colegio Médico-farmacéutico durante el año 1891, leida en la sesión inaugural celebrada por este centro el dia 21 de Febrero de 1892, por D. Engenio Losada.

II.—Hospicio de la salpetriere. Clinica de enfermedades nerviosas, por el profesor Charcot.

III.—Revista de la prensa.
IV.—Notas cientificas.
V.—Miscelánea.

Otra vez incurre, cierto diario de la calle del Conquistador en fragante inexactitud dirigiendo falsas imputaciones y cargos gratuitos á la Empresa de coches fúnebres, con motivo de la conducción al Pont d'Inca del cadáver de D. Liorenzo Rayó y Ferrer.

Él colega á que nos referimos anda de algún tiempo á esta parte dejado de la mano de Dios, tales son y tan frecuentes las inexactitudes que comete y ligerezas en que incurre.

En este caso particular, el de la conduccion del referido cadáver, hubiera sido conveniente que el aludido colega, antes de fulminar su censura hubiera procedido al estudio de la cuestion y con ello hubiérase evitado, á la vez que el darnos una prueba evidente de su ignorancia, dirigir cargos fuera de razon, que puedan, tal vez, originar perjuicios indebidos.

La empresa de coches funebres procedió conforme á las condiciones de contrata, haga por estudiar-la y se convencerá del lucido papel que representa con sus trasnocha-

das oficiosidades.

Por este camino se va rectamente al descrédito; así lo han hecho

cuantos periódicos han perdido su

seriedad. : Adelante.

Ayer mañana se celebraron suntuosas honras fúnebres en sufragio del alma del padre de nuestro particular amigo el concejal Sr. Suau.

A la parroquial iglesia de Santa Cruz asistieron gran número de amigos particulares y políticos, figurando la mayoria de los concejales y una comisión de empleados de la casa.

Ayer salieron para Valencia unos doscientos reclutas del cupo del pasado año que marchan á dicho punto para prestar en el Regimiento de Guadalajara sus servicios.

La música y banda de cornetas de Filipinas acompañóles al muelle galantemente.

En el prospecto que incluimos en nuestro uúmero de hoy, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, inserta D. Juan Barnils y Roura las bases con arreglo á las que se abrirá la suscrición para instalar en esta capital una nueva fábrica de gas.

Celebraremos ver llevada en breve á feliz término tan importante proyecto.

El Liberal Palmesano, impertérrito en su vana tarea de hacernos aparecer como comulgantes en la iglesia conservadora, aprovecha ayer, como siempre, un fútil pretexto, un suelto nuestro en que lamentamos la preterición con que se mira un acuerdo por el cual debe este Ayuntamiento obligar á todo ciudadano á la instalación de canalones en las fachadas de los edificios en que no los haya; y este suelto nuestro, redactado con la sana intención de que aquel acuerdo no sea en la práctica un acuerdo más, ha dado pié á El Liberal Palmesano para probarnos que de algún tiempo acá no tiene en su inteligencia aquella envidiable brillantez que en más de una ocasión le hemos admirado y aplaudido.

Porque, si discurre lógicamente El Liberal Palmesano, debe convenir con nosotros en que, sabiendo, como sabemos todos, que la casa propiedad del Sr. Alcalde carece de los consabidos canalones, flaco servicio habrá sido el nuestro sacando á colación el asunto; como si dijéramos, mentar la soga en casa del ahorcado.

¿Comprende ahora El Liberal Palmesano su indiscreción? ¿Vé claro, en este asunto concreto, se entiende, su poco tacto periodístico y la sinrazon de sus impremeditados adjetivos?

¡Qué no tiene canalones la casa del Sr. Alcalde!; pues que los tenga, ¿de ello ha de deducir el órgano fusionista nuestra filiación conservadora?

Después de todo, no ha sido tan mala ni tan desatinada la consecuencia de El Liberal Palmesano, entresacada apropósito de un asunto tan líquido, nuestro conservadurismo por que á la postre, y dado su permiso, tendrá que convenír con nosotros en que este está por lo menos muy húmedo, mejor dicho, muy mojado.

En cuanto al clero de la Casa Consistorial, conste somos los primeros en admirar su belleza artística y en abogar en pró de su conservación; pero de esto á suponer que no hemos de clamar en contra de que en los dias de lluvia se convierta en otro Niágara, haciendo punto menos que imposible el tránsito á diez pasos, lo menos, de su contorno, media una distancia inmensa.

Pues que, ¿tan falto de recursos anda el cacurrum de nuestros intriales que no dan con un medio que sin redundar en menoscabo de la belleza artística del dicho alero ponga al transeunte á cubierto de intempestivos chaparrones?

Esto y no otra cosa es lo que deseamos.

Nos ha entendido El Liberal Palmesano?

Al insertar anteayer el estado comparativo de la mortalidad que en Enero de 1890 produjo en esta capital la epidemia del dengue con la causada por dicha enfermedad en Febrero último, dijimos por inadvertido error, que el número de victimas, en la primera de las citadas invasiones, se elevó á la cifra de 246, cuando no ocurrieron más que 236; es decir, diez menos de las que manifestamos.

Rectificación que esperamos tendrán en cuenta los distintos periódicos de esta localidad, que al trasladar á sus columnas nuestra noticia lo hicieron incurriendo en el mísmo error que hoy rectificamos.

Ampliando algo más los datos á que se contrae el suelto anterior, podemos añadir que las defunciones que causó la mencionada epidemia en Febrero del referido año de 1890, descendieron á 142, época en que como demuestra la cifra an-

terior, iba ya en decadencia aquella invasión epidémica.

El Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado, correspondiente al jueves último, inserta la Circular mún. 122, sobre el cumplimiento pascual y facultades á los confesores.

En su virtud queda señalado el tiempo que media desde la dominica segunda de Cuaresma hasta la dominica tercera después de Pascua, ambas inclusive, para que los fieles de esta diócesis puedan cumplir con el precepto de la confesión y comunión en sus respectivas iglesias parroquiales.

Esta misma Circular faculta á todos los Sres. Sacerdotes que téngan expeditas las licencias de confesar, para que durante el indicado tiempo puedan absolver de los pecados reservados sinodales y demás gracias que se concedieron en la Circular mún. 16 que publicó el Boletin el 28 de Febrero de 1887.

Quedan prorogadas todas las licencias ministeriales que terminen en dicho período hasta que se convoque otro sínodo y dispensados todos los Sres. Sacerdotes de asistir á las conferencias litúrgico-morales, al objeto de que puedan mejor atender á sus sagrados ministerios.

Los Sres. Eclesiásticos cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminaren el día 8 próximo, se presentarán á sínodo en dicho día á las diez de su mañana para la renovación de las mismas.

Según anuncia la Nunciatura Apostólica de Madrid el Padre Santo ha ordenado á todas las Congregaciones y demás Centros Eclesiásticos de Roma que no admitan, en general, ninguna petición hecha por medio de telegrama.

Por fin publica el decreto sobre uso de estola por los predicadores en la anunciación de la palabra divina fuera de las solemnidades de las misas, señalando que el color de la misma ha de ser igual al del oficio del día.

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro paisano y particular amigo el bajo señor Terrasa, venido á esta capital de regreso de Mahón, en cuyo Teatro Principal ha cantado con lisonjero éxito durante la última temporada.

Al decir de los periódicos de la vecina capital menorquina posee el Sr. Terrasa condiciones de verdadero artista, que unidas á sus excelentes facultades vocales y á su decidida vocación al arte, es seguro han de conducirle por el camino por donde han ido los buenos artistas á la conquista de la gloria.

Idéntico porvenir le deseamos á nuestro jóven paisano el bajo señor Tarrasa.

Según telegrama que hemos visto fechado en Londres y suscrito por nuestro querido amigo D. Jerónimo Estades, acaba éste de adquirir un magnífico yach de vapor de gran marcha que unira los puertos de Sóller y Barcelona verificando de día la travesía.

Es una importante mejora de la que nos felicitamos.

Según se dice el Abogado consultor del Ayuntamiento Sr. Ripoll ha informado en el sentido de tener esclusiva la actual empresa de coches fúnebres.

Miles de Doctores dicen lo mismo sobre la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones) Palma de Maliorca junio 20 de 1886. He tenido ocasión de ensayar la Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao con hipofósfitos de cal y sosa, y puedo asegurar que es un medicamento excelente para los niños escrofulosos y raquiticos, á los cuales he visto tomar esta Emulsión sin ninguna muestra de desagrado.

Dr. RAFAEL RIBAS.

Teatro-Circo Balear

COMPANÍA DRAMÁTICA

Dirigida por el actor, D. Francisco

Marcé y en la que figura la aplaudida primera actriz, Doña Dolores Rodriguez.

ARTISTAS POR ORDEN ALFABÉTICO Actrices.—Clar Isabel, Catalán Teresa, Catalán Petra, Fernandez Elena, Rodriguez Dolores.

Actores.—Garcia Serafin, Llorente Enrique. Merce Francisco, Manera Bernardo, Piñeira Emilio, Vidal Enrique, Vico Antonio.

Apuntadores.—D. José Lopez, D. Ernesto Lahoz.

Representante de la Compañia. Don Enrique Vidal.

Peluquero — D. Antonio Bover. Guardarropía. — D. Juan Capó.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 25 de Febrero. Almendron, 00'00 ptas. los 42 kg. Trigo, 18.00 los 70 lit. Candeal, 19'00 id. id. Cebada del país, 10.00 id. id. Id. forastera, 9.50 id. id. Avena delipsis, 9.00 id. id. Id. forastera, 8.50 id. id. Garbanzos, 22_id. id. Maiz, 41 id. id. Habichuelas confites, 20 id. id. Id. blancas, 24 id. id. Frijoles, 22 id. id. Habas para cocer, 19'00 id. id. Id. ordinarias, 16'00 id. id. Id para ganados, 13 id. id. Cerdos cebados, 10'00 los 10 kg. Higos pasos, 00 los 42 id.

Sección Amena

Entre dos amantes.

Ella.—Tengo el presentimiento de que nos va à ocurrir una desgracia.

El—¡Diablol Si acabaremos por cocar.

El—¡Diablo! ¡Si acabaremos por casarnos!

—El anónimo—dice uno—es el arma de los cobardes.

—Unidia—replica Gedeón—quise experimentar el efecto que me produciria un anónimo, y supliqué a un amigo que me escribiera uno. Pues, nada. Lo lei con la mayor indiferencia del mundo.

Un caballero consulta à Gedeón si debe desafiar à un individuo que le ha insultado.

—¿Qué le ha dicho à usted?
 —Me ha llamado el mayor majadero del siglo.

—¡Bah! No se bata usted. ¡Para lo que le queda ya de vida a este siglo!...

Gedeón pone un telegrama á su familia.

—Deme usted recibo—dice al empleado dándole un sello de diez céntimos—porque si no, no me puedo probar que haya puesto el despacho.

ULTIMAS COTIZACIONES Palma

Crédito Balear	109450
Cambio Mallorquin	66'
Ferro-carriles de Mallorca .	63'
Alumbrado por gas	106
Salinas de Ibiza	2104
Socieda General Mallorqu.	82.50
Bonos municipales.	
Isleña Maritima	23.
	55'
Madrid	C
interior perpetuo.	62.50
4 p8 amortizable	75 75
Cubas (86)	102.00
Banco de España	349
Arrendataria de Tabacca.	250E 10
Barcelona	100
& pg interior	63'37
4 p8 exterior	69 80
4 po amortizable	76'50
Cubas (86)	10345
Cubas (90)	942
Coloniales	39.30
Norte de España.	
Francia.	40'50'
	100
Francos	16
Madrid	62'85
Paris.	59'50
Renta francesa	96,30
Londres	59'06

MAÑANA DOMINGO I. de Cuaresma. - Santoral: S. Olegario arzp.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en las Capuchinas al Corazon de Jesús. Exposición à las 6, á las 10 misa mayor con sermon; tarde ejercicio del Corazón de Jesús, al anochecer rosario, Te-deum y reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral en la misa mayor sermon cuaresmal por el P. Val, En Sta. Eulalia por D. Sebastian Font, En Sta. Cruz por D. José Reus, En San Jaime por el P. Martinez, En S. Miguel por D. Bernardo Matas, En S. Nicolás por don Lorenzo Moyá.

Por la tarde sermón cuaresmal en Sta. Eulalia por el P. Pons, en Sta. Cruz por el P. Salvá, en S. Jaime por el M. I. Senor D. Gaspar Vidal, En S. Miguel por el P. Auba, en San Nicolás por D. Miguel Barcelo, en San Francisco por D. José Reus, En la Merced por D. José Cabrer, en Sta. Fé por D. Miguel Maura, En el Hospital por D. Bernardo Matas.

Por la noche en el Socorro por el P. Vicente Fernandez.

En la Merced à las 7 y media comunión para los Esclavos del SSmo.; á las 10 misa mayor con exposición y proce-

sión. En al Socorro y Montesión á las 7 y media comunión del Corazón de Jesús y ejercicio por la tarde.

El mismo ejercicio por la tarde en San Felipe Nari, S. Jeronimo, S. Francisco y Piedad; noche Sta. Eulalia, Sta. Magda lena y Concepción con exposición.

En S, Nicolás anochecer ejercicio del Corazón de Maria con Exposición. En S. Felipe Neri empezará el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

Cortes de Maria: En Sta. Cruz á Ntra. Sra. del Buen Camino.

Movimiento local

Nacimientos Dia 29.—Varones 2, hembras 2. Matrimonios Dos.

Hospital civil

Dia 4.-Movimiento de enfermos.-Entradas, varones 3, hembras 3.-Salidas, varones 0, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 4 Bernardo Font y Comas, soltero, 83 años, calle de Salles, catarro crónico. Benito Barceló y Balme, viudo, 80 años calle de la Harina, catarro dengue.

Mateo Gelabert Cabrer, soltero, 75 años, calle de la Misión, vejez. Agustín Miró Cortés, viudo, 73 años,

calle de la Estrella, gripe. Antonia Frau Ballester, viuda, 80 años, calle de Escursach, catarro pulmonar.

María Antonia Comas y Serra, viuda, 77 años, calle de Remolares, pleumonia dengue.

María Balaguer Riera, 3 meses, calle de Ballester, bronquitis.

Reses sacrificadas en el Matadero Dia 4

Lanares, 104.—Vacunas, 15.—Cerdos, 9.—Total, 128.

Boletin meteorológico. Dia 3

.altiquations a literature	9 m.	3 t.
Barómetro	53'0	
Termómetro seco	9.3	
Id. húmedo	8'7	
Mínima	7.9	
Reflector	6.0	
Dirección del viento	N.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

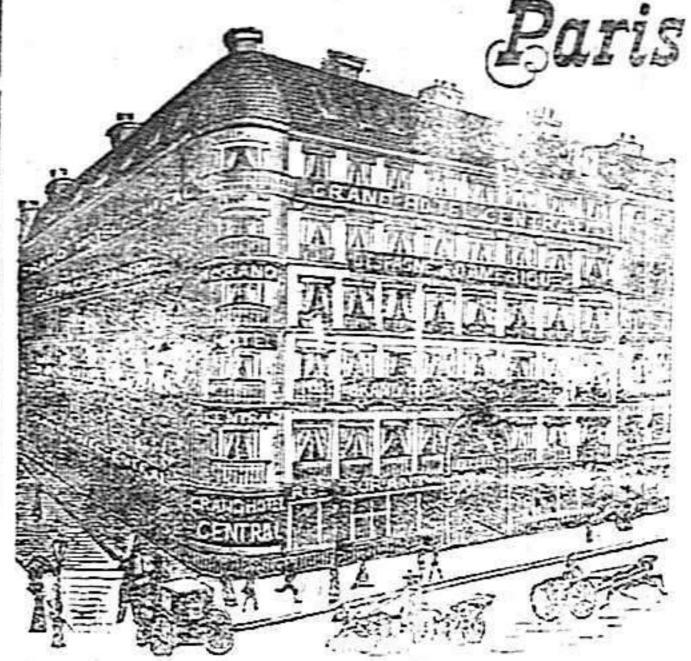
Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca Habiendo sido recibidos los nuevos titulos de la Deuda amortizable al 48 correspondiente á los que fueron presentados para el cange hasta el dia 20 de Febrero último inclusive, desde el viernes 4 del corriente seran entregados á los interesados, mediante la presentación de los oportunos resguardos.

Los dueños de valores de dicha clase que los tengan en esta Sucursal, ya en depósito, ya en garantía de alguna operación, deben presentar sus resguardos ó las pólizas para estampar en ellos la nueva numeración de sus titulos.

Palma 2 de Marzo de 1892.-El oficial secretario, Emilio Figueras.

Se necesita uno como aprendiz. Informes farmacia de Nicolás Perera, calle de Rubi.



de ESPANA y AMÉRICA ROGER T C'a

56, Rue Lafayette, 55

todo el anuncio

Situación de primer órden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de Sguardese que algun & TODO PARIS. Al lado de la Rue Drouot, y de los Grandes Boulevares Grandes Boulevares

Poissonnière, Montmartre, y de los Italianos. — Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. - Cerca de las Estaciónes férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

EDIFICIO expresamente construido para hotel: 2 fachadas : 75 balcones à la calle.

80 CUARTOS Y SALONES de 3 á 15 francos por dia. Espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones á la calle. 45 á la de Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Sœurs.

DEPARTAMENTOS para familias y personajes. ASCENSOR sirviendo todos los pisos.

CALORÍFEROS en los Salones. - TELÉFONO, en comunicación con todos los abonados de Paris.

RESTAURANT á todas horas por Carta, á precios moderados, y á precios fijos: Desayuno 1fr.50 Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido. - Comida 5 fr., vino comprendido.

BODEGA acreditada, vinos, licores y bebidas superiores.

COCINAS francesa y española, excelentes.

GRAN SALON-COMEDOR en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

PENSION de familia al mes y á precio convenido. Por una Semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 24, 125, 126, 140, 175 francos.

TEMPORADA DE INVIERNO: de 1º. de Noviembre al 31 de Marzo. - Pensión y cuarto, todo comprendido, desde 12 trancos al dia. - Arreglos ventajosos para familias.

SALA DE BANOS É HIDROTERAPIA. — Gran Caja-fuerte de hierro, doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas. - Peluqueria. -Interpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

SALON DE LECTURA, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.

SENAS de españoles y americanos residentes en Paris. - Coches de lujo, de abono, al dia y à la hora; coches de punto.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haiti, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

LOS RECIEN CASADOS que vienen à Paris, prefieren este GRAN HOTEL CENTRAL de familias, á todo otro Hotel.

UNICO HOTEL ESPANOLY AMERICANOEN PARIS. CONSEJO - Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á Paris, harán bien en telegrafiar asi, Otelcentral, 56, Lafayette, Paris. Llegaremos à tal hora, tantos minutos. Estación tal Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada. Apellido del viajero. Un representante del Gran Botel Central, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipajes, elección de coche, y procurar que desde que llegue à esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir é telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciónes ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el mildew.

Drogueria La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46. frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.-A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicetiva de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. HE MORGEN.

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE MUEVA-YORK Se vende por lates, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores es-

quina San Juan. Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante. - En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando. MARTINES Y PLANAS.

ELDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedie, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afigen la juventud é la muger en su edad critica, desaparecen radiestmente, y les persones palides é de coler enformine recoheran la man perfecte salud gracias de las officers Pilderes Holleway, cuyes propiedades encedvas, lutroducióndos de el Anido vital lo Empien de tede ofese de Eumores que pudissen contribuir á su impurese. Fingus medicamento spera con tanta eficacia resse attes l'illioras, les curios cursu con prontitud los decércioses del biged: y del estamege, elejende tede ocidos

projecti i el y sestituyendo al higioto su sesion astural. Los primeres circomes de code enfermedad deben dempre cominares por madie de un reditemente quel cette cólchrer Pildores, que chrande sen resvided. Amilion le sangre é implie el deserrelle de une colomboded poligress.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este collèbre Ungüente que de disc edoptede en los principales hespitales de Europa para la cuit de las ulceraciones y afsociones outáneas en general, despliega sus tacultades curativas con rapides y sin ecasioner dolor siguno. Les erapciones de toda clase, les llegas, les tratores, les efecciones escrofulcese de soda especie, los abcesos, las haridas antiguas así como las inflamaciones y empuraciones de todo género, ya sean del cétie, glandules é músculos, pueden curares radicalmente por medio de este maravillose bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon é que sufran de constipados, toses é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtuedos dal Unguento Holloway.

Fore assgurar la curacion rápida y permanente de las entermedades, conviene dempre que se fomen las Pildoras al mismo tiempo que se plea el Ungüento. Amplian instrucciones un comande polatique el m. . : dichoe medicamentes encusivan les esjes de

Allerres y Ester so Unguente. Se senden en les principales farmacies del monte entero y en el establecimiente series del Profes & Helloway, 635, Oxford-street, Lendres.



Compañia de Seguros Reunidos Domicilie social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, número 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000 Primas y reservas. . »

40.697.980 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS "SEGUROS SOBRE LA VIDA Esta gran Compa- En este ramo de nia enacional contra-seguros contrata tota seguros contra los da clase de combiriesgos de incendios. naciones, y especial-

El gran desarrollo mente las de Vida de sus operaciones entera, Dotales, Renacredita la confianza tas de educación, que inspira al públi-Rentas vitalicias y co, habiendo pagado Capitales diferidos por siniestros desde á primas más reduel año 1846, de su fun-cidas» que cualquiedación, la suma de ra otra Compañía. pesetas 48.301,675'33

Dirigirse al Subdirector don Andres Salvá, calle de los Olmos, 140, entresuelo, Palma. DESCRIPTION OF

Se vende una finca sita en el término de la villa de Marratxí y punto llamado el Pla de ne Tesa inmediata á la Iglesia de San Lázaro de estensión de ocho áreas ochenta y cuatro centiareas con casa de planta baja y piso, terrado,

Minn-Emporal

cuadra y otras dependencias. Para el ajuste de la venta podrán avistarse con D. Bartolomė Cañellas que vive en la calle de Fiol, número 25, botiga.

Venta de una finca situada en la calle de San Miguel, números 61 y 63. Tiene un espacioso almacen, za-

guán y dos pisos con todas las comodidades apetecibles. Informarán en las oficinas del Cambio Mallorquin.

Tienda para alquilar en la plaza del Socorro, n.º.: 16, con agua de fuente y cuantas condiciones se necesitan para un establecimiento; precio módico.

Informaran en el número 15 de la misma calle.

Nodriza

Una joven de 30 años de edad natural de Biniali y leche de un mes, desea criatura para criar en su propia casa. Informarán en la calle de la Consolacion n.º 5.

Se alquila

una casa botiga, calle de Quint, n.º 5, con corralito, cocina espaciosa y agua con unos entresuelos interiores en tres cuartos dormitorios con mucha luz, teniendo salida por la escalera n.º 7. Informarán Jaime II n.º 22 tienda.

Se vende un carreton de cinco asientos un carro de los llamados (bort) y unas guarniciones á la ingle-

sa para un caballo. Darán razon, Cordeleria, número 34, tienda. Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesitan dos que sepan lear.

Almoneda muebles, Cármen 28, segun-

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

do piso.